



ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz siendo las once horas con treinta minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en el aula Magda de la unidad de ciencias de la salud, las CC. Dra. Mónica Sandoval García, directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, Secretaria y catedráticos de la Facultad de Medicina Campus Xalapa, para llevar a cabo la JUNTA ACADÉMICA con carácter de Extraordinaria. A continuación, la Dra. Mónica Sandoval García da lectura a la orden del día la cual es aprobada por unanimidad.-----

Se procede al pase de lista de asistencia por parte de la secretaria de facultad, existiendo un quórum de 41 académicos. Acto seguido la Dra. Claudia Magdalena López Hernández da lectura al acta anterior aprobándose por unanimidad.

1. En seguimiento a la solicitud realizada por parte del Consejo Consultivo de especialidades médicas y retomando los acuerdos de junta académica realizada el 21 de septiembre del 2021 en donde se enviaron observaciones por parte de la facultad, nuevamente en reunión de junio 2022 se solicita el AVAL, toma la palabra la Dra. Celina Gutiérrez García coordinadora de especialidades médicas, la cual informa que algunas observaciones señaladas fueron solventadas, excepto la parte de diseño metodológico, en función de lo que permite el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) respetando el acuerdo nacional; previamente se socializaron los planes de estudios de las especialidades médicas para revisión y aval. Se procede a tomar el siguiente acuerdo toda vez que fueron atendidas, en medida de lo posible, las observaciones realizadas a los contenidos, por lo que se solicita validación de los programas de especialidades médicas obteniendo en cada programa presentado 40 votos a favor y una abstención. Se AVALAN los planes de estudios de Especialidad en **Medicina familiar**, Especialidad en **anestesiología**, Especialidad en **Cirugía general**, Especialidad en **otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello**, Medicina de **urgencias** y **Radiología e imagen**.
2. Se deja abierto al pleno de la junta la formación de comité para revisión y atención de observaciones del PLADEA, teniendo como propuesta 6 docentes, aceptándose por unanimidad asignar a los C. Dra. Esquivel Sánchez Adriana, Dra. Contreras Romo Paola Sabina, Mtro. Hernández Osorio Crescencio, Dr. Meza Menchaca Thuluz, Mtra. González Juárez Georgina, Dr. Fernández Hernández Said, Mtro. Hakim Martínez Carlos Hiram.
3. A continuación, se ratifican a los coordinadores de academias de terminales, Fisiológicas y Clínicas, quedando de la siguiente: Dra. Melgarejo Gutiérrez Montserrat Alheli coordinadora de academia de terminales, Mtro. Marco Antonio Guadarrama Vázquez Coordinador de academia de Fisiológicas, Dr. Alberto Navarrete Munguía coordinador de academia de terminales.



Universidad Veracruzana

Se procede a asuntos generales, la Dra. Mónica Sandoval García informa que serán cerradas las puertas del estacionamiento cuando este esté lleno pues se enfrenta la problemática de dejar mal estacionados los vehículos ocasionando conflictos con los usuarios de este, por lo que solicita

Comprensión respeto para los vigilantes, tomando como acuerdo respetar las rampas de discapacitados. Se realizan observaciones en relación con el piso del estacionamiento, dejando claro que es altamente riesgoso por la edad de la población docente de la unidad, haciéndose hincapié que en su momento se informó a proyectos UV que no era necesario el cambio de adoquín además que el piso nuevo no era viable. Dando propuestas por parte de algunos docentes, proponiéndose generar vinculación con la facultad de arquitectura para proyectos de mejora de este.

Por otra parte, en relación con los cursos de educación continua se solicita calendarizar en tiempo y socializar de manera precisa la información para que se planifiquen las actividades de manera óptima en beneficio de los estudiantes y los propios docentes de la facultad, con la intención de cumplir con la planeación didáctica.

4. Con fundamento en los artículos 80, 81 y 82, Capítulo XXIV, del Reglamento interno de la facultad de medicina Xalapa, la Dra. Paola Sabina Contreras Romo solicita ratificación de los miembros de la facultad de medicina que forman parte del Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL), procede y se RATIFICAN INTEGRANTES quedando de la siguiente manera:

Dra. Mónica Sandoval García, directora de facultad (Presidente)

Dra. Contreras Romo Paola Sabina (Secretario)

Karla Quintero Hernández, representante estudiante (Vocal)

José Luis Portilla Arellano, representante estudiante (Vocal)

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día de la fecha firmando la directora y secretaria respectivamente-----

-

DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DRA. CLAUDIA M. LÓPEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE FACULTAD



Universidad Veracruzana